

Fundamental, ejercicio del derecho a saber: Ulises Merino

6 noviembre, 2017  difusión



Morelia, Mich. 5 de noviembre 2017.- El Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales (IEM), en compañía de la Auditoría Superior de Michoacán (ASM) y el Instituto Electoral de Michoacán (IEM) y con el apoyo de la directiva de Monarcas Morelia, llevó a cabo la Jornada de Transparencia dirigida a los asistentes del encuentro de fútbol Monarcas Morelia vs Cruz Azul, cuya afluencia fue de alrededor de 30 mil asistentes que acudieron a ver el último partido de local del equipo michoacano en la Liga MX

El IMAIP a través del comisionado presidente, Ulises Merino García, dispuso emprender la promoción del derecho a saber de la ciudadanía michoacana, y fue previo al encuentro que brigadas conformadas por personal de la coordinación de capacitación e investigación del IMAIP, realizó distribución de material y proporcionó información (en los cuatro puntos cardinales de acceso al estadio “José María Morelos y Pavón”) para ejercer el derecho humano de acceso a la información.

En esta jornada de trabajo del IMAIP, participaron también los titulares de la ASM y del IEM, José Luis López Salgado y Ramón Hernández Reyes, respectivamente, y quienes reconocieron lo fundamental que es para Michoacán que sus habitantes se acerquen a las instancias que reciben y administran recursos públicos, para solicitar información de carácter público.

El IMAIP emprende este tipo de acciones para fortalecer el ejercicio de acceso a la información, que con las disposiciones en la ley local de transparencia, es mucho más sencillo que antaño que las personas cuenten con información pública e incida en su toma de decisiones y en la autodeterminación de saber sobre la vida pública de Michoacán.

Las vías prácticas son a través de las solicitudes de información que la gente puede realizar ante cualquier sujeto obligado a rendir cuentas, o bien con tan sólo entrar al microsítio de transparencia de los portales web de las diversas instancias públicas, que por acuerdo del Sistema Nacional de Transparencia (SNT), deberán tener al corriente hasta el segundo trimestre de 2017, afirmó el presidente del IMAIP, Ulises Merino.

Directorio, remuneraciones, organigrama, información curricular, normatividad que las rige, gastos de viáticos entre otros, son aspectos que la ciudadanía puede conocer de primera mano ingresando a las páginas de transparencia de las autoridades michoacanas.

